

# **INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL**

Febrero de 2016

## Índice

1. Síntesis .....	3
2. Comentarios sobre la ejecución de los ingresos .....	5
3. Análisis de la ejecución del gasto corriente y de capital .....	6
4. Resultado Financiero .....	9
5. Subsidios económicos.....	10
Anexo metodológico .....	12
Anexo Estadístico (*) .....	13

Cuadro 3. Ejecución presupuestaria de la APN.  
(Base devengado). Detalle del gasto  
por finalidad – función

Cuadro 5. Transferencias de carácter económico a empresas  
públicas, fondos fiduciarios y sector privado.

Cuadro 6. Ejecución presupuestaria de la APN.  
(Base devengado). Detalle de Instituciones

(\*) El resto de los cuadros se incluyen en el cuerpo principal del informe.

## 1. Síntesis

La ejecución presupuestaria de la Administración Nacional correspondiente al mes de febrero da cuenta de un nivel de ingresos percibidos inferior al de los gastos devengados, lo cual derivó en un resultado financiero negativo del orden de \$ 18.500 millones. De esta manera, teniendo en cuenta el saldo positivo de enero (\$ 35.400 mill.), el resultado financiero acumulado en el primer bimestre de 2016 constituye un superávit de \$ 16.900 millones, que contrasta con el superávit de \$ 1.000 millones obtenido un año atrás.

En tanto, teniendo en cuenta que durante estos dos meses se devengaron \$ 8.200 millones en concepto de intereses (+68% ia.), el Resultado Primario del primer bimestre es superavitario en \$ 25.100 millones, \$ 19.200 millones más que el acumulado en igual período de 2015.

Los ingresos tributarios y de la Seguridad Social alcanzaron un total de \$ 192.200 millones, lo que constituye un 31,5% más que lo recaudado en igual bimestre del año 2015, levemente superior a la variación promedio de aquel año (+29,7%). Los hechos más distintivos estuvieron dados, por un lado, por el repunte de los impuestos ligados al comercio exterior, especialmente notorio en los Derechos de Importación (+51,0% vs. +18,1% en el año 2015) y menos marcado en los Derechos de Exportación (+8,4% vs. -9,7%). En tanto, el Impuesto a las Ganancias y las Contribuciones a la Seguridad Social mostraron un comportamiento más moderado (+39,2% y +30,0% vs. +42,8% y +36,2%, respectivamente). El total de recursos corrientes y de capital fue de \$ 199.881 millones (+28,9% ia., +\$ 44.817 mill.), alcanzando una ejecución del orden del 13,6% del cálculo de recursos vigente.

En cuanto a la ejecución de los gastos primarios, el nivel alcanzado resultó levemente inferior al de años anteriores, representando el 11,9% de las autorizaciones vigentes en el Presupuesto Nacional. De esta manera, los egresos primarios devengados totalizaron \$ 174.763 millones, registrando un incremento del orden del 17,2% respecto a febrero de 2015. Por otra parte, el nivel de ejecución de los intereses alcanzó un porcentaje del 8,0%, registrando una suba del 67,9% ia. (+\$ 3.334 mill.). En suma, la variación del gasto total fue del 18,8% ia., más de doce puntos inferior al incremento promedio del año 2015<sup>1</sup>.

El comportamiento más moderado se observa en prácticamente todos los componentes de los gastos primarios –con excepción de las Remuneraciones y las Prestaciones de la Seguridad Social– destacándose especialmente la retracción de los Bienes y Servicios (-

<sup>1</sup> Si se ajustan los gastos de 2014 por la presencia de un gasto “excepcional” (compra de acciones de YPF), la tasa de crecimiento de los gastos primarios durante el año 2015 fue del 31,1% ia.

44% ia., -\$ 1.900 mill.), los gastos de capital (-22% ia., -\$ 2.200 mill.), Otras Transferencias Corrientes (-18% ia., -2.100 mill.), y las Transferencias Corrientes al Sector Privado (-14% ia., -\$ 4.100 mill.).

Uno de los factores que contribuyeron a la desaceleración de los gastos primarios fue el comportamiento de los subsidios económicos, que se retrajeron un 40% respecto a un año atrás (\$ 16.300 mill., \$ 10.800 mill. menos que en igual período de 2015), lo cual estuvo principalmente motivado por los subsidios energéticos (-67% ia., -\$ 12.200 mill.). En tanto, las transferencias de carácter económico para el financiamiento de inversiones se retrajeron un 11%, aunque en términos nominales resulta poco significativo (-\$ 240 mill.).

## 2. Comentarios sobre la ejecución de los ingresos

El cálculo de ingresos presupuestarios de la Administración Pública Nacional para el ejercicio 2015 es de \$ 1,47 billones, un 22,0% más que lo efectivamente percibido durante el año 2015 (+ \$ 265.105 mill.).

**CUADRO 1**  
**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**INGRESOS CORRIENTES Y DE CAPITAL**  
**Febrero de 2016**  
**(en millones de pesos)**

	Ppto. inicial	Ppto.	Ejecución a	% de ejecución	
	2016	Vigente	Feb 2016	(III / I)	(III / II)
	(I)	(II)	(III)		
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>1.469.434,2</b>	<b>1.469.421,2</b>	<b>199.863,4</b>	<b>13,6%</b>	<b>13,6%</b>
<b>Ingresos tributarios</b>	<b>841.439,5</b>	<b>841.439,5</b>	<b>118.140,9</b>	<b>14,0%</b>	<b>14,0%</b>
Ganancias	254.072,0	254.072,0	36.123,8	14,2%	14,2%
IVA	265.186,1	265.186,1	42.909,4	16,2%	16,2%
Internos coparticipados	19.452,3	19.452,3	3.095,6	15,9%	15,9%
Premios de juegos	326,4	326,4	62,6	19,2%	19,2%
Transferencias de inmuebles	492,2	492,2	71,6	14,6%	14,6%
Ganancia mínima presunta	1.381,5	1.381,5	198,2	14,3%	14,3%
Bienes personales	8.736,3	8.736,3	387,9	4,4%	4,4%
Créditos y Débitos en cta. cte.	101.426,8	101.426,8	13.992,2	13,8%	13,8%
Combustibles Ley 23.966 - Naftas	28.073,9	28.073,9	2.365,4	8,4%	8,4%
Otros s/combustibles (2)	866,2	866,2	61,5	7,1%	7,1%
Otros impuestos (3)	33.913,9	33.913,9	3.175,0	9,4%	9,4%
Derechos de importación	37.245,9	37.245,9	7.224,9	19,4%	19,4%
Derechos de exportación	89.530,2	89.530,2	8.330,1	9,3%	9,3%
Tasa de estadística	735,9	735,9	142,7	19,4%	19,4%
<b>Contribuciones de la Seg. Social</b>	<b>453.358,9</b>	<b>453.358,9</b>	<b>74.089,0</b>	<b>16,3%</b>	<b>16,3%</b>
<b>Ingresos no tributarios</b>	<b>26.705,0</b>	<b>26.705,0</b>	<b>3.136,0</b>	<b>11,7%</b>	<b>11,7%</b>
<b>Venta de Bienes y Servicios</b>	<b>6.575,1</b>	<b>6.575,1</b>	<b>641,2</b>	<b>9,8%</b>	<b>9,8%</b>
<b>Rentas de la Propiedad</b>	<b>140.362,9</b>	<b>140.362,9</b>	<b>3.795,8</b>	<b>2,7%</b>	<b>2,7%</b>
<b>Transferencias corrientes</b>	<b>992,8</b>	<b>979,8</b>	<b>60,5</b>	<b>6,1%</b>	<b>6,2%</b>
<b>INGRESOS DE CAPITAL</b>	<b>2.283,7</b>	<b>2.296,7</b>	<b>17,7</b>	<b>0,8%</b>	<b>0,8%</b>
Privatizaciones	230,6	230,6	7,0	3,0%	3,0%
Otros	2.053,1	2.066,1	10,7	0,5%	0,5%
<b>INGRESOS TOTALES</b>	<b>1.471.717,9</b>	<b>1.471.717,9</b>	<b>199.881,1</b>	<b>13,6%</b>	<b>13,6%</b>

**Fuente:** ASAP, en base al SIDIF.

**Fecha de corte de la información:** 02/03/2016

Transcurrido el primer bimestre del año, los recursos corrientes y de capital alcanzaron un total de \$ 199.881 millones (ver Cuadro 1), lo cual constituye un 28,9% más que lo ingresado en igual bimestre de 2015, levemente superior al incremento de 2015 respecto al año anterior (+27,8% ia.).

Los hechos más distintivos estuvieron dados, por un lado, por el repunte de los impuestos ligados al comercio exterior, especialmente notorio en los Derechos de Importación, que crecieron un 51,0% en el bimestre (vs. +18,1% promedio en 2015) y menos marcado en los Derechos de Exportación, que lo hicieron un 8,4% (vs. -9,7% en 2015). En el caso de los primeros, la evolución se explica principalmente por la liberalización de los controles para importar<sup>2</sup>. En tanto, en los Derechos de Exportación incidió favorablemente la apreciación del tipo de cambio tras la eliminación del “cepo”, y en sentido contrario, la eliminación y/o baja de retenciones a los productos primarios.

También se observa una fuerte recuperación del componente aduanero del IVA, que creció un 58,7% ia. (+16,4% ia. en 2015), no así en el componente impositivo (+23,4% vs. +36,8%, respectivamente). En tanto, el Impuesto a las Ganancias (+39,2%) y las Contribuciones a la Seguridad Social (+30,0%) mostraron un comportamiento más moderado que el promedio de 2015 (+42,8% y +36,2%, respectivamente, en 2015).

Adicionalmente, en el primer bimestre de 2015 ingresaron \$ 3.795 millones en concepto de Rentas de la Propiedad (-24,4% ia., -\$ 1.200 mill.), provenientes íntegramente de las ganancias de los activos de la ANSES.

En cuanto a los niveles de ejecución, los ingresos corrientes y de capital percibidos representan el 13,6% del Cálculo de Recursos previsto para todo el año en la Ley de Presupuesto. Dentro de este total, la ejecución de los ingresos tributarios y de la seguridad social representa el 14,8% del cálculo presupuestario anual (\$ 192.230 mill. sobre \$ 1,3 billones), porcentaje aproximadamente equivalente a los observados en los últimos dos ejercicios.

### 3. Análisis de la ejecución del gasto corriente y de capital

Al finalizar el mes de febrero, los gastos primarios devengados ascendieron a \$ 174.763 millones, registrando un incremento del orden del 17,2% respecto de la ejecución de un año atrás (+\$ 25.614 mill.), más de 12 puntos inferior a la suba registrada durante el año 2015<sup>3</sup>. Los únicos dos conceptos del gasto que registraron incrementos significativos

<sup>2</sup> El actual Gobierno reemplazó el sistema de Declaraciones Juradas Anticipadas de Importación (DJAI), que regulaba a todo el abanico de las importaciones, por un esquema de Licencias No Automática de Importación (LNA). El nuevo Sistema Integral de Monitoreo de Importaciones (SIMI) cuenta con unas 12 mil posiciones con Licencias Automáticas. El resto, unas 1400 posiciones, tienen LNA.

<sup>3</sup> En 2015 los gastos primarios crecieron un 26,1% ia. No obstante, la comparación estuvo afectada por el hecho de que en 2014 se dio un gasto excepcional muy significativo (compra de acciones de YPF). Si se descuentan dichos gastos, la tasa de crecimiento de los gastos primarios durante el año 2015 fue del 31,1% ia.

resultaron las Prestaciones de la Seguridad Social (+44% ia.) y las Remuneraciones (+36% ia.), que también constituyen los conceptos que concentran los mayores incrementos nominales (+\$ 27.600 mill. y +\$ 7.500 mill., respectivamente). En tanto, se observaron variaciones negativas en Bienes y Servicios (-44% ia., -\$ 1.900 mill.), Transferencias Corrientes al Sector Privado (-14% ia., -\$ 4.100 mill.), Otras Transferencias Corrientes (-18% ia., -\$ 2.100 mill.) y en los gastos de capital (-22% ia., -\$ 2.200 mill.).

Por su parte, los intereses de la deuda pública ascendieron a \$ 8.244 millones, arrojando una suba del orden del 67,9% ia. Por consiguiente, el aumento total del gasto corriente y de capital fue del 18,8%, casi trece puntos porcentuales menor al experimentado en el conjunto del 2015<sup>4</sup>.

Como puede apreciarse en el Cuadro 2, más del 50% de los gastos primarios devengados (\$ 93.000 mill. aprox.) se concentra en el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, lo cual se debe a la alta incidencia del gasto previsional, administrado por la ANSeS. Con una incidencia muy inferior, le siguen en importancia relativa los gastos primarios del Ministerio de Desarrollo Social (7,2% del total, \$ 12.500 mill.), las Obligaciones a cargo del Tesoro (6,5%, \$ 11.400 mill.), y los Ministerios de Seguridad (5,8%, \$ 10.150 mill.), de Educación y Deportes (5,2%, \$ 9.200 mill.), de Defensa (4,7%, \$ 8.200 mill.), y de Transporte (4,5%, \$ 7.900 mill.).

Con relación al grado de avance de la ejecución en su conjunto, la APN ha alcanzado, en promedio, una ejecución de los gastos primarios del 11,9% de los créditos vigentes, levemente por debajo del porcentaje “teórico” correspondiente al mes de febrero (de acuerdo a los cálculos realizados, dicho porcentaje “teórico” es del 14,1%<sup>5</sup>). En cuanto al comportamiento institucional, los Ministerios de Modernización, del Interior, Obras Públicas y Vivienda, de Turismo, de Ambiente y Desarrollo Sustentable, de Cultura, y la Jefatura de Gabinete de Ministros constituyen las jurisdicciones que presentan mayores atrasos relativos.

<sup>4</sup> Sin contar los gastos destinados a la compra de acciones de YPF.

<sup>5</sup> El porcentaje de ejecución “teórica” es de elaboración propia, y está calculado en base a la hipótesis del comportamiento mensual que seguirían los distintos conceptos de las erogaciones. Se supone una trayectoria aproximadamente homogénea para el caso de las Remuneraciones y las Prestaciones de la Seguridad Social (contemplando el pago del medio aguinaldo en los meses de junio y diciembre), mientras que para el resto de los conceptos se prevé una mayor concentración de la ejecución en el último trimestre de cada año, en detrimento del primer trimestre, y al interior de cada trimestre, una mayor concentración en el último mes.

**CUADRO 2**

**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL**

Porcentaje de la ejecución presupuestaria al 29/02/2016. Base devengado.

(en millones de pesos)

Jurisdicción	Presupuesto 2016		% de Ejec. Teórica
	Ejec. acum a Feb-16	% Ejecución	
1 Poder Legislativo Nacional	1.692,1	13,3%	15,1%
5 Poder Judicial de la Nación	3.037,4	18,4%	15,2%
10 Ministerio Público	912,0	16,1%	15,2%
20 Presidencia de la Nación	594,7	9,0%	13,6%
25 Jefatura de Gabinete de Ministros	289,7	4,1%	12,9%
26 Ministerio de Modernización	0,0	0,0%	12,5%
30 Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda	616,6	1,2%	12,7%
35 Min. de Relac. Ext. Com. Internac. y Culto	739,3	11,7%	14,5%
40 Min. de Justicia y DDHH	1.590,0	12,0%	14,5%
41 Min. de Seguridad	10.153,2	13,6%	15,1%
45 Ministerio de Defensa	8.182,1	12,1%	14,8%
50 Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas	400,6	8,2%	14,1%
51 Ministerio de Producción	704,4	7,1%	12,9%
52 Ministerio de Agroindustria	1.440,4	9,5%	13,9%
53 Ministerio de Turismo	58,9	3,2%	12,9%
57 Ministerio de Transporte	7.923,5	11,1%	12,7%
58 Ministerio de Energía y Minería	6.193,3	6,2%	12,6%
59 Ministerio de Comunicaciones	177,9	7,1%	13,8%
70 Ministerio de Educación y Deportes	9.171,4	10,9%	12,5%
71 Min. de Ciencia, Tecnología e Innov. Prod.	1.224,0	10,4%	13,7%
72 Ministerio de Cultura	161,2	5,2%	13,7%
75 Min. de Trabajo, Empleo y Seg. Social	93.052,8	14,4%	14,8%
80 Ministerio de Salud	2.314,9	6,2%	13,0%
81 Min. de Ambiente y Desarrollo Sustentable	152,9	4,1%	13,3%
85 Ministerio de Desarrollo Social	12.533,6	13,9%	14,9%
90 Servicio de la deuda pública	79,4	13,1%	12,5%
91 Obligaciones a cargo del Tesoro	11.367,3	9,4%	12,5%
<b>GASTOS PRIMARIOS</b>	<b>174.763,3</b>	<b>11,9%</b>	<b>14,1%</b>
INTERESES	8.244,0	8,0%	12,5%
<b>GASTOS TOTALES</b>	<b>183.007,3</b>	<b>11,7%</b>	<b>14,0%</b>

**Fuente:** ASAP, en base al SIDIF.

**Nota:** Se incluye las transferencias del Fondo Federal Solidario a provincias, C.A.B.A. y municipios. Por ser más actualizada se tomó la información publicada por la Subsecretaría de Relaciones con Provincias.

**Fecha de corte de la información:** 02/03/2016



#### 4. Resultado Financiero

De acuerdo con el comportamiento característico del primer bimestre de cada año, cuando suelen verificarse superávits financieros relativamente significativos, en el bimestre enero – febrero de 2016 el nivel de ingresos percibidos resultó superior a los gastos devengados, lo cual derivó en un superávit financiero del orden de los \$ 16.900 millones, muy superior al obtenido a febrero de 2015 (de \$ 1.000 mill.). Por su parte, dado el fuerte incremento registrado por los intereses, el Resultado Primario fue de \$25.100 millones, más de \$ 19.000 millones superior al de un año atrás.

Con relación a los resultados derivados de las autorizaciones de gastos y del cálculo de recursos, el Presupuesto Nacional 2016 contempla un déficit financiero \$ 96.900 millones (equivalente al 1,5% del PIB proyectado en el Presupuesto 2016), mientras que el resultado primario, dado el alto peso de los intereses de la deuda, se estima superavitario en \$ 6.600 millones (0,1% del PIB).

**CUADRO 4**  
**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**CUENTA AHORRO INVERSIÓN**  
Ejecución presupuestaria al 29/02/2016. Base devengado.  
(en millones de \$ corrientes)

	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Ejec. acum. Feb-2016
I INGRESOS CORRIENTES	1.469.434	1.469.421	199.863
II GASTOS CORRIENTES	1.394.778	1.394.388	175.191
III RTADO ECONÓMICO (I - II)	74.656	75.033	24.672
IV INGRESOS DE CAPITAL	2.284	2.297	18
V GASTOS DE CAPITAL	173.847	174.238	7.816
VI INGRESOS TOTALES (I + IV)	1.471.718	1.471.718	199.881
VII GASTOS TOTALES (II + V)	1.568.626	1.568.626	183.007
VIII GASTOS PRIMARIOS (VII - IX)	1.465.105	1.465.105	174.763
IX INTERESES	103.521	103.521	8.244
VIII RESULTADO FINANCIERO (VI - VII)	-96.908	-96.908	16.874
IX RESULTADO PRIMARIO (VI - VIII)	6.613	6.613	25.118

**Fuente:** ASAP, en base al SIDIF.

**Nota:** - Se incluye las transferencias del Fondo Federal Solidario a provincias, C.A.B.A. y municipios. Por ser más actualizada se tomó la información publicada por la Subsecretaría de Relaciones con Provincias.

**Fecha de corte de la información:** 02/03/2016

## 5. Subsidios económicos<sup>6</sup>

Durante el primer bimestre de 2016, las transferencias de carácter económico para el financiamiento de empresas públicas, fondos fiduciarios y el sector privado totalizaron la suma de **\$ 18.210 millones**, arrojando una baja del orden del 38% ia., tras crecer un 6% ia. a lo largo del año 2015.

Las transferencias de carácter corriente (subsidios) constituyen la porción dominante, con un total de **\$ 16.300 millones** (-40% ia.), concentradas mayormente en el sector energético y el transporte.

Los subsidios al sector energético, que ya venían mostrando signos de moderación durante 2015 (+8% ia. vs. +67% ia. durante 2014), registraron una baja del 67% interanual en el primer bimestre del corriente año, totalizando la suma de **\$ 5.960 millones** (\$ 12.230 mill. menos). A la abrupta caída internacional del precio de los combustibles, que fue uno de los factores que más incidió durante 2015<sup>7</sup> se sumaron este año los anuncios dispuestos por la nueva gestión en relación a las tarifas de electricidad y gas natural por red, que comenzaron a regir a partir del mes de enero en el primer caso, y a partir de abril en el segundo.

En cuanto al destino de estos fondos, prácticamente el total de los mismos fue asignado a CAMMESA (\$ 5.745 mill., -49% ia.), con excepción de \$ 216 millones que se destinaron a Yacimientos Carboníferos de Río Turbio (-26% ia.). En tanto, a diferencia de 2015, cuando se ejecutaron \$ 4.000 millones, las partidas asignadas a ENARSA no registraron ningún avance. Cabe recordar que mientras CAMMESA tiene a su cargo las compensaciones a la generación eléctrica, en la gestión anterior ENARSA era la responsable de la compra de gas importado para el abastecimiento del mercado interno.

En segundo lugar, los subsidios al transporte totalizaron cerca de **\$ 7.400 millones**, arrojando una baja del 3% ia. (-\$ 217 mill.). Se destacan en este caso las asignaciones para el transporte automotor (\$ 3.570 mill. aprox., -23%), seguidas por las destinadas al transporte ferroviario (\$ 3.500 mill., +62%) y por último, las del transporte aerocomercial (\$ 370 mill., -55%). Las primeras se canalizan principalmente a través del Fondo Fiduciario

<sup>6</sup> Ver definición en el Anexo Metodológico.

<sup>7</sup> Tal como se comentó en nuestro informe del mes de diciembre, entre los factores que contribuyeron a moderar la expansión de los subsidios energéticos durante 2015 se cuentan el derrumbe del precio internacional de los combustibles, la relativa estabilidad del tipo de cambio nominal, el menor volumen de importaciones de gas natural y de gas natural licuado, y la quita parcial de subsidios y aumento de tarifas en el servicio de gas natural implementado desde abril de 2014, y actualizado en mayo de 2015.

del Sistema de Infraestructura del Transporte (\$ 2.700 mill., -31%), que tiene a su cargo las compensaciones a colectivos y micros de media y larga distancia. Por su parte, las asignaciones para el transporte ferroviario se canalizan en su mayor parte a través de dos empresas públicas, Administradora de RRHH Ferroviarios (\$ 2.200 mill., +82%) y Operador Ferroviario S.E. (\$ 1.100 mill., +33%), que tienen como objeto atender los gastos en personal de cinco de las siete líneas de ferrocarril. También se cuentan, con una incidencia muy menor, las transferencias a dos empresas privadas, Ferrovías (\$83 mill., +28%) y Metrovías (\$38 mill., -26%), concesionarias de las restantes dos líneas de ferrocarril (Belgrano Norte y Urquiza, respectivamente). Por último, las transferencias al transporte aerocomercial se concentran en su totalidad en Aerolíneas Argentinas S.A.

Más allá del sector energético y el transporte, las empresas públicas no vinculadas al transporte ni a la energía demandaron transferencias para sus gastos de funcionamiento por **\$ 2.366 millones** (+128% ia.), destacándose entre los principales destinatarios las empresas AySA (\$ 1.192 mill., +158%), Correo Argentino (\$ 450 mill., +94%), y Radio y Televisión Argentina S.E. (\$ 183 mill., -30%).

Con una incidencia muy inferior, se cuentan los subsidios destinados al sector agroalimentario, que sumaron cerca de **\$ 276 millones** (en igual período de 2015 no mostraron ningún avance), principalmente con motivo de la implementación del Programa de Estímulo al Pequeño Productor de Granos, y **\$ 250 millones** al sector rural y forestal (+7% ia.).

En tanto, las transferencias para el financiamiento de gastos de capital de empresas públicas, fondos fiduciarios y el sector privado sumaron apenas **\$ 1.900 millones** (-11% ia.), fundamentalmente por las asignaciones para AySA (\$ 1.766 mill., +248% ia.), y en menor medida para el transporte ferroviario (\$ 131 mill., -76% ia.).

En el Cuadro 5 del Anexo se muestra el detalle de los principales destinos de las transferencias de carácter económico para el financiamiento de empresas públicas, fondos fiduciarios y el sector privado, discriminando las asignaciones para gastos corrientes (subsidios) de las transferencias para gastos de capital.

## Consideraciones metodológicas

### - Fuentes de información

La información analizada en este informe ha sido tomada del Sistema Integrado de Información Financiera (SIDIF) de la Secretaría de Hacienda, de acuerdo con el corte realizado el día 2 de marzo de 2016. Por ser más actualizada, para la ejecución de las transferencias a provincias derivadas del Fondo Federal Solidario se tomó la información publicada por la Subsecretaría de Relaciones con las Provincias.

El momento de registro es el devengado, que considera al gasto en el momento en el que la transacción produce una obligación de pago, hay un cambio patrimonial, y el crédito presupuestario es afectado en forma definitiva, a diferencia del registro en base caja, que remite al momento en el que los gastos son efectivamente pagados por la Tesorería, con independencia de cuando fueron devengados.

### - El alcance jurisdiccional

La Administración Pública Nacional está compuesta por el Tesoro Nacional, los Recursos Afectados (con destino específico), los Organismos Descentralizados y las Instituciones de la Seguridad Social. Se trata de la parte del Sector Público Nacional que está comprendido en el Presupuesto Nacional.

### - Definición de “transferencias de carácter económico”

En el marco de las normas internacionales vigentes provenientes de las Estadísticas Fiscales del FMI (versión 2001, actualizada en el año 2012) a partir del informe del mes de marzo de 2014, el concepto de subsidio se concentra exclusivamente en las transferencias para gastos corrientes. Por tanto, el cuadro que tradicionalmente se denominaba “Subsidios económicos”, en la actual serie se denomina “Transferencias de carácter económico”. Dicho concepto refiere al conjunto de transferencias que realiza la Administración Pública Nacional (APN) para financiar gastos corrientes y/o de capital de empresas públicas, fondos fiduciarios y el sector privado con determinados propósitos de política económica. Se presenta desagregado en transferencias corrientes y de capital, correspondiendo al concepto de subsidios el monto asignado en el rubro transferencias corrientes.

**CUADRO 3**  
**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**GASTO POR FINALIDAD Y FUNCIÓN**

Porcentaje de la ejecución presupuestaria al 29/02/2016. Base devengado.

(en millones de pesos)

Finalidad y Función	Ejec. acum a Feb-16	% Ejecución	Ejec. acum a Feb-15	% Ejecución	Variación interanual	
<b>1 Administración Gubernamental</b>	<b>11.071,5</b>	<b>13%</b>	<b>7.917,1</b>	<b>10%</b>	<b>3.154,3</b>	<b>39,8%</b>
Legislativa	1.273,1	13%	986,6	16%	286,5	29,0%
Judicial	4.092,6	17%	2.919,7	15%	1.173,0	40,2%
Dirección Superior Ejecutiva	747,1	8%	902,5	11%	-155,5	-17,2%
Relaciones Exteriores	718,0	7%	845,7	10%	-127,7	-15,1%
Relaciones Interiores	3.120,0	12%	1.755,3	6%	1.364,7	77,7%
Administración Fiscal	834,2	20%	271,6	8%	562,6	207,1%
Control de la Gestión Pública	210,0	13%	161,7	15%	48,3	29,9%
Información y Estadística Básicas	76,5	9%	74,0	11%	2,4	3,3%
<b>2 Servicios de Defensa y Seguridad</b>	<b>11.720,1</b>	<b>12%</b>	<b>9.433,0</b>	<b>14%</b>	<b>2.287,1</b>	<b>24,2%</b>
Defensa	3.920,2	11%	3.006,8	12%	913,3	30,4%
Seguridad Interior	6.644,7	13%	5.381,7	15%	1.263,0	23,5%
Sistema Penal	896,4	12%	658,2	14%	238,1	36,2%
Inteligencia	258,9	13%	386,2	16%	-127,3	-33,0%
<b>3 Servicios Sociales</b>	<b>131.132,7</b>	<b>13%</b>	<b>97.665,2</b>	<b>13%</b>	<b>33.467,4</b>	<b>34,3%</b>
Salud	5.836,9	9%	5.603,7	14%	233,3	4,2%
Promoción y Asistencia Social	2.103,0	9%	2.332,9	13%	-230,0	-9,9%
Seguridad Social	104.579,0	15%	73.750,3	14%	30.828,8	41,8%
Educación y Cultura	12.640,8	10%	10.354,4	11%	2.286,5	22,1%
Ciencia y Técnica	2.395,9	10%	1.822,3	10%	573,6	31,5%
Trabajo	451,1	6%	584,1	10%	-133,0	-22,8%
Vivienda y Urbanismo	14,1	0%	1.741,9	6%	-1.727,7	-99,2%
Agua Potable y Alcantarillado	3.111,8	18%	1.475,8	10%	1.636,0	110,9%
<b>4 Servicios Económicos</b>	<b>20.759,6</b>	<b>7%</b>	<b>33.687,3</b>	<b>12%</b>	<b>-12.927,7</b>	<b>-38,4%</b>
Energía, Combustibles y Minería	6.182,6	4%	19.172,6	11%	-12.990,0	-67,8%
Comunicaciones	906,6	8%	954,8	10%	-48,2	-5,0%
Transporte	11.538,5	12%	12.177,2	16%	-638,7	-5,2%
Ecología y Medio Ambiente	221,3	5%	436,5	12%	-215,2	-49,3%
Agricultura	653,0	7%	593,3	9%	59,7	10,1%
Industria	802,9	10%	119,8	2%	683,1	570,0%
Comercio, Turismo y Otros Servicios	388,0	7%	180,8	6%	207,2	114,6%
Seguros y Finanzas	66,5	11%	52,2	12%	14,3	27,4%
<b>5 Deuda Pública</b>	<b>8.323,5</b>	<b>8%</b>	<b>5.356,1</b>	<b>6%</b>	<b>2.967,4</b>	<b>55,4%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>183.007,3</b>	<b>11,7%</b>	<b>154.058,8</b>	<b>12%</b>	<b>28.948,6</b>	<b>18,8%</b>

**Fuente:** ASAP, en base al SIDIF.

**Nota:** Se incluye las transferencias del Fondo Federal Solidario a provincias, C.A.B.A. y municipios. Por ser más actualizada se tomó la información publicada por la Subsecretaría de Relaciones con Provincias.

**CUADRO 5**  
**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**TRANSFERENCIAS DE CARÁCTER ECONÓMICO A EMPRESAS PÚBLICAS,**  
**FONDOS FIDUCIARIOS Y SECTOR PRIVADO**  
(En millones de pesos)

Carácter del Gasto, Sector y Beneficiario	Devengado a Febrero-16	% ejecución	Devengado a Febrero-15	% ejecución	variación interanual	
<b>Transferencias para gastos corrientes (subsidios)</b>						
<b>Sector Energético</b>	<b>5.960,7</b>	<b>5%</b>	<b>18.191,9</b>	<b>13%</b>	<b>-12.231,2</b>	<b>-67%</b>
CMMESA	5.744,7	8%	11.282,6	16%	-5.537,8	-49%
ENARSA	0,0	0%	4.000,0	10%	-4.000,0	
"Plan Gas"	0,0	0%	2.615,0	12%	-2.615,0	-100%
Yacimientos Carboníferos de Río Turbio	216,0	8%	292,3	15%	-76,3	-26%
otros beneficiarios sin discriminar	0,0	0%	2,0	2%	-2,0	
<b>Sector Transporte</b>	<b>7.442,9</b>	<b>15%</b>	<b>7.659,7</b>	<b>19%</b>	<b>-216,8</b>	<b>-3%</b>
Transporte automotor	3.573,3	12%	4.659,2	19%	-1.085,9	-23%
Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura del Transporte	2.699,8	12%	3.928,9	21%	-1.229,1	-31%
otros s/d	873,5	15%	730,3	14%	143,2	20%
Transporte ferroviario	3.496,5	22%	2.164,3	17%	1.332,2	62%
Adm. de RRHH Ferroviarios S.E.	2.245,3	21%	1.232,1	16%	1.013,2	82%
Operador Ferroviario S.E.	1.066,7	33%	800,0	20%	266,7	33%
Metrovias S.A.	38,1	9%	51,8	17%	-13,7	-26%
Ferrovias S.A.	82,6	8%	64,7	10%	17,9	28%
Belgrano Cargas y Logística S.A.	25,0	6%			25,0	
Administradora Ferroviaria S.E.	38,7	38%	15,7	15%	23,0	147%
Transporte aerocomercial	373,1	10%	836,1	28%	-463,0	-55%
Aerolíneas Argentinas S.A.	373,1	10%	836,1	29%	-463,0	-55%
<b>Otras Empresas Públicas</b>	<b>2.366,4</b>	<b>30%</b>	<b>1.039,2</b>	<b>19%</b>	<b>1.327,2</b>	<b>128%</b>
AySA	1.192,0	31%	461,5	15%	730,5	158%
Radio y Televisión Argentina S.E.	183,3	10%	260,0	20%	-76,7	-30%
TELAM S.E.	86,2	15%	34,2	8%	52,0	152%
Correo Argentino	450,0	100%	232,0		218,0	94%
Otras empresas	454,9	38%	51,4	10%	403,5	785%
<b>Sector agroalimentario</b>	<b>276,6</b>	<b>9%</b>	<b>0,0</b>	<b>0%</b>	<b>276,6</b>	
<b>Sector Rural y Forestal</b>	<b>250,7</b>	<b>9%</b>	<b>233,8</b>	<b>12%</b>	<b>16,9</b>	<b>7%</b>
<b>Sector industrial</b>	<b>0,0</b>	<b>0%</b>	<b>9,8</b>	<b>2%</b>	<b>-9,8</b>	
<b>Subtotal - Transferencias para gastos corrientes</b>	<b>16.297,3</b>	<b>9%</b>	<b>27.134,3</b>	<b>14%</b>	<b>-10.837,0</b>	<b>-40%</b>

**CUADRO 5**  
**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**TRANSFERENCIAS DE CARÁCTER ECONÓMICO A EMPRESAS PÚBLICAS,**  
**FONDOS FIDUCIARIOS Y SECTOR PRIVADO**  
(En millones de pesos)

Carácter del Gasto, Sector y Beneficiario	Devengado a Febrero-16	% ejecución	Devengado a Febrero-15	% ejecución	variación interanual	
<b>Transferencias para gastos de capital</b>						
<b>Sector Energético</b>	<b>0,0</b>	<b>0%</b>	<b>787,4</b>	<b>3%</b>	<b>-787,4</b>	<b>-100%</b>
ENARSA	0,0	0%	600,0	10%	-600,0	-100%
Yacimientos Carboníferos de Río Turbio	0,0	0%	114,8	10%	-114,8	-100%
otros beneficiarios sin discriminar	0,0	0%	14,0	0%	-14,0	-100%
<b>Sector Transporte</b>	<b>131,2</b>	<b>3%</b>	<b>557,1</b>	<b>12%</b>	<b>-425,9</b>	<b>-76%</b>
Transporte ferroviario	131,2	3%	557,1	13%	-425,9	-76%
Administradora Ferroviaria S.E.	100,0	3%	403,7	13%	-303,7	-75%
Operador Ferroviario S.E.	16,7	3%			16,7	
Belgrano Cargas y Logística S.A.	14,6	3%	66,7	17%	-52,1	-78%
Ferrovías S.A.	0,0		0,7		-0,7	-100%
otros s/d	0,0	0%	86,0	-17%	-86,0	-100%
<b>Otras Empresas Públicas</b>	<b>1.775,9</b>	<b>21%</b>	<b>791,7</b>	<b>7%</b>	<b>984,2</b>	<b>124%</b>
AySA	1.766,7	35%	508,0	9%	1.258,7	248%
ARSAT	0,0	0%	226,7	5%	-226,7	
Radio y Televisión Argentina S.E.	2,1	3%	9,1	17%	-7,0	-77%
Otras empresas	7,1	1%	47,9	8%	-40,8	-85%
<b>Sector Rural y Forestal</b>	<b>6,4</b>	<b>2%</b>	<b>8,4</b>	<b>3%</b>	<b>-2,0</b>	
<b>Sector industrial</b>	<b>0,0</b>	<b>0%</b>	<b>12,0</b>	<b>6%</b>	<b>-12,0</b>	
<b>Subtotal - Transferencias para gastos de capital</b>	<b>1.913,5</b>	<b>5%</b>	<b>2.156,6</b>	<b>5%</b>	<b>-243,1</b>	<b>-11%</b>
<b>TOTAL (corrientes + de capital)</b>	<b>18.210,8</b>	<b>8%</b>	<b>29.290,9</b>	<b>13%</b>	<b>-11.080,1</b>	<b>-38%</b>

**Fuente:** ASAP, en base al SIDIF.

**Fecha de corte de la información:** 02/03/2016.

**CUADRO 6**  
**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**GASTOS POR SERVICIOS ADMINISTRATIVO-FINANCIEROS**  
 Ejecución presupuestaria al 29/02/2016. Base devengado.  
 (en millones de \$ corrientes)

Servicio Administrativo - Financiero	Ejec. acum. Feb-16	% Ejecución
<b>Poder Legislativo Nacional</b>	<b>1.692,1</b>	<b>13%</b>
1 Auditoría General de la Nación	135,8	14%
312 Senado de la Nación	658,6	13%
313 Cámara de Diputados	520,8	13%
314 Biblioteca del Congreso	166,9	16%
315 Imprenta del Congreso	45,5	13%
316 Ayuda Social Personal del Congreso de la Nación	92,2	15%
319 Defensoría del Pueblo	39,6	14%
340 Procuración Penitenciaria	23,2	12%
346 Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual	9,5	9%
<b>Poder Judicial de la Nación</b>	<b>3.037,4</b>	<b>18%</b>
320 Consejo de la Magistratura	2.688,8	19%
335 Corte Suprema de Justicia de la Nación	348,6	14%
<b>Ministerio Público</b>	<b>912,0</b>	<b>16%</b>
360 Procuración General de la Nación	579,1	17%
361 Defensoría General de la Nación	332,9	15%
<b>Presidencia de la Nación</b>	<b>594,7</b>	<b>9%</b>
301 Secretaría General	382,3	13%
302 Agencia Federal de Inteligencia	0,0	0%
303 Secretaría de Programación para la Prevención de la Drogadicción y Lucha Contra el Narcotráfico	48,3	9%
338 Secretaría Legal y Técnica	32,3	13%
345 Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales	25,5	5%
109 Sindicatura General de la Nación	73,3	14%
112 Autoridad Regulatoria Nuclear	33,0	9%
<b>Jefatura de Gabinete de Ministros</b>	<b>289,7</b>	<b>4%</b>
305 Dirección General de Administración - Jefatura de Gabinete	263,0	4%
205 Agencia de Administración de Bienes del Estado	26,7	12%
<b>Ministerio de Modernización</b>	<b>0,0</b>	<b>0%</b>
366 Ministerio de Modernización	0,0	0%



CUADRO 6 (continuación)

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL

GASTOS POR SERVICIOS ADMINISTRATIVO-FINANCIEROS

Ejecución presupuestaria al 29/02/2016. Base devengado.

(en millones de \$ corrientes)

Servicio Administrativo - Financiero	Ejec. acum. Feb-16	% Ejecución
<b>Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda</b>	<b>616,6</b>	<b>1%</b>
325 Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda	111,3	0%
108 Instituto Nacional del Agua (INA)	23,8	13%
200 Registro Nacional de las Personas (RENAPER)	167,9	7%
201 Dirección Nacional de Migraciones (DNM)	159,8	9%
612 Tribunal de Tasaciones de la Nación	5,1	11%
613 Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento (ENOHSA)	138,3	3%
656 Organismo Regulador de Seguridad de Presas (ORSEP)	10,4	13%
<b>Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto</b>	<b>739,3</b>	<b>12%</b>
<b>307</b> Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto	739,3	12%
<b>Ministerio de Justicia y Derechos Humanos</b>	<b>1.590,0</b>	<b>12%</b>
332 Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	122,3	0,0
331 Servicio Penitenciario Federal	1.338,5	15%
334 Ente de Cooperación Técnica y Financiera del Servicio Penitenciario Federal	101,6	12%
118 Instituto Nacional de Asuntos Indígenas (INAI)	8,4	5%
202 Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI)	12,2	10%
206 Centro Internacional para la Promoción de los Derechos Humanos	0,7	3%
670 Unidad de Información Financiera	6,1	5%
<b>Ministerio de Seguridad</b>	<b>10.153,2</b>	<b>14%</b>
343 Ministerio de Seguridad	59,7	2%
326 Policía Federal Argentina	3.159,6	14%
375 Gendarmería Nacional	2.985,2	14%
380 Prefectura Naval Argentina	1.624,7	13%
382 Policía de Seguridad Aeroportuaria	278,2	13%
250 Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal Argentina	2.045,8	15%
<b>Ministerio de Defensa</b>	<b>8.182,1</b>	<b>12%</b>
370 Ministerio de Defensa	60,5	2%
371 Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas	15,9	1%
372 Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas de las Fuerzas Armadas	29,0	11%
374 Estado Mayor General del Ejército	2.848,0	12%
376 Subsecretaría del Servicio Logístico de la Defensa	0,0	0%
379 Estado Mayor General de la Armada	1.466,2	13%

**CUADRO 6 (continuación)**  
**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**GASTOS POR SERVICIOS ADMINISTRATIVO-FINANCIEROS**  
Ejecución presupuestaria al 29/02/2016. Base devengado.  
(en millones de \$ corrientes)

Servicio Administrativo - Financiero	Ejec. acum. Feb-16	% Ejecución
381 Estado Mayor General de la Fuerza Aérea	1.102,3	11%
450 Instituto Geográfico Nacional (IGN)	15,3	9%
451 Dirección General de Fabricaciones Militares	145,5	6%
452 Servicio Meteorológico Nacional (SMN)	34,0	11%
470 Instituto de Ayuda Financiera para Pago de Retiros y Pensiones Militares (IAF)	2.465,3	15%
<b>Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas</b>	<b>400,6</b>	<b>8%</b>
357 Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas	241,4	7%
321 Instituto Nacional de Estadística y Censos	75,7	11%
602 Comisión Nacional de Valores	22,4	13%
603 Superintendencia de Seguros de la Nación	44,0	11%
620 Tribunal Fiscal de la Nación	17,2	13%
<b>Ministerio de Producción</b>	<b>704,5</b>	<b>7%</b>
362 Ministerio de Producción	484,3	6%
323 Comisión Nacional de Comercio Exterior	4,6	13%
608 Instituto Nacional de Tecnología Industrial	185,9	14%
622 Instituto Nacional de la Propiedad Industrial	29,7	14%
<b>Ministerio de Agroindustria</b>	<b>1.440,6</b>	<b>10%</b>
363 Ministerio de Agroindustria	506,9	8%
606 Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA)	545,0	12%
607 Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero (INIDEP)	22,4	6%
609 Instituto Nacional de Vitivinicultura (INV)	35,4	11%
614 Instituto Nacional de Semillas (INASE)	12,8	11%
623 Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA)	318,2	9%
<b>Ministerio de Turismo</b>	<b>58,9</b>	<b>3%</b>
322 Ministerio de Turismo	52,7	4%
119 Instituto Nacional de Promoción Turística	6,2	1%

**CUADRO 6 (continuación)**

**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL**

**GASTOS POR SERVICIOS ADMINISTRATIVO-FINANCIEROS**

Ejecución presupuestaria al 29/02/2016. Base devengado.

(en millones de \$ corrientes)

Servicio Administrativo - Financiero	Ejec. acum. Feb-16	% Ejecución
<b>Ministerio de Transporte</b>	<b>7.927,5</b>	<b>11%</b>
327 Ministerio de Transporte	4.126,4	10%
203 Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV)	34,7	7%
604 Dirección Nacional de Vialidad (DNV)	3.458,5	13%
661 Comisión Nacional de Regulación del Transporte (CNRT)	53,5	11%
664 Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos (ORSNA)	16,3	6%
669 Administración Nacional de Aviación Civil (ANAC)	235,3	9%
671 Junta de Investigación de Accidentes de Aviación Civil (JIAAC)	2,7	3%
<b>Ministerio de Energía y Minería</b>	<b>6.193,3</b>	<b>6%</b>
328 Ministerio de Energía y Minería	5.814,2	6%
105 Comisión Nacional de Energía Atómica (CONEA)	239,3	6%
624 Servicio Geológico Minero Argentino (SEGEMAR)	30,8	13%
651 Ente Nacional Regulador del Gas (ENARGAS)	67,2	14%
652 Ente Nacional Regulador de la Electricidad (ENRE)	41,8	15%
<b>Ministerio de Comunicaciones</b>	<b>177,9</b>	<b>7%</b>
329 Ministerio de Comunicaciones	1,5	0%
207 Ente Nacional de Comunicaciones (ENACOM)	176,4	10%
<b>Ministerio de Educación y Deportes</b>	<b>9.171,4</b>	<b>11%</b>
330 Ministerio de Educación y Deportes	9.142,1	11%
101 Fundación Miguel Lillo	19,5	12%
804 Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU)	9,8	10%
<b>Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva</b>	<b>1.224,0</b>	<b>10%</b>
336 Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva	97,5	3%
103 Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET)	1.058,1	15%
106 Comisión Nacional de Actividades Espaciales (CONAE)	68,3	4%
<b>Ministerio de Cultura</b>	<b>161,2</b>	<b>5%</b>
337 Ministerio de Cultura	74,4	3%
113 Teatro Nacional Cervantes	17,2	9%
116 Biblioteca Nacional	53,7	13%
117 Instituto Nacional del Teatro	10,4	7%
802 Fondo Nacional de las Artes	5,6	9%

**CUADRO 6 (continuación)**

(en millones de \$ corrientes)

<b>Servicio Administrativo - Financiero</b>	<b>Ejec. acum. Feb-16</b>	<b>% Ejecución</b>
<b>Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social</b>	<b>93.052,8</b>	<b>14%</b>
350 Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	405,6	5%
850 Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSeS)	92.551,1	14%
852 Superintendencia de Riesgos del Trabajo (SRT)	36,4	12%
881 Registro Nacional de Trabajadores y Empleadores Agrarios (RENATEA)	59,7	6%
<b>Ministerio de Salud</b>	<b>2.314,9</b>	<b>6%</b>
310 Ministerio de Salud	1.441,2	5%
902 Centro Nacional de Reeducción Social (CENARESO)	15,7	8%
903 Hospital Nacional Dr. Baldomero Sommer	56,2	10%
904 Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT)	72,4	13%
905 Instituto Nacional Central Único Coordinador de Ablación e Implante (INCUCAI)	11,8	9%
906 Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud Dr. Carlos G. Malbrán (ANLIS)	57,3	11%
908 Hospital Nacional Dr. Alejandro Posadas	298,3	14%
909 Colonia Nacional Dr. Manuel A. Montes de Oca	37,4	8%
910 Instituto Nacional de Rehabilitación Psicosfísica del Sur Dr. Juan Otimio Tesone	17,0	11%
912 Servicio Nacional de Rehabilitación	19,3	9%
914 Superintendencia de Servicios de Salud	288,3	6%
<b>Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable</b>	<b>152,9</b>	<b>4%</b>
317 Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable	50,8	3%
342 SAF Apoyo - Autoridad Cuenca Matanza Riachuelo (ACUMAR)	1,0	0%
107 Administración de Parques Nacionales	101,2	9%
<b>Ministerio de Desarrollo Social</b>	<b>12.533,6</b>	<b>14%</b>
311 Ministerio de Desarrollo Social	12.352,0	14%
341 Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia	145,3	11%
114 Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES)	36,3	3%
<b>Servicio de la Deuda Pública</b>	<b>8.319,2</b>	<b>8%</b>
355 Servicio de la Deuda Pública	8.319,2	8%
<b>Obligaciones a Cargo del Tesoro</b>	<b>11.367,3</b>	<b>9%</b>
356 Obligaciones a Cargo del Tesoro	11.367,3	9%
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>183.007,3</b>	<b>12%</b>

**Fuente:** ASAP en base al SIDIF

**Fecha de corte de la información:** 04/03/2016

**Notas:**

Se incluyen las transferencias del Fondo Federal Solidario a provincias, C.A.B.A. y municipios. Por ser más actualizada se tomó la información publicada por la Subsecretaría de Relaciones con Provincias.